



© Ernesto Gómez

20
17

INFORME
ANUAL

CONTENIDO

Mensaje del Presidente de Consejo	3		
Mensaje del Director General	4		
Sitios de trabajo Pronatura Noreste	6		
CAPÍTULO I. Pronatura Noreste, A. C.	7		
1.1 Teleología de Pronatura Noreste, A. C.	8		
1.2 Donantes y sus aportaciones	9		
1.3 Estructura Orgánica			
CAPÍTULO II. Conservación	11		
2.1 Ecorregión tamaulipeca y humedales	11		
2.1.1 Humedales	12		
2.1.2 Fauna en estado de riesgo	12		
2.1.2.1 Conservación y restauración de sitios invernales para la garza rojiza	13		
2.1.2.2 Conservación de la mariposa monarca en la ruta de migración en México	17		
2.2 Desierto Chihuahuense	21		
2.2.1 Ganadería sustentable	21		
2.2.2 Pastizales y humedales del desierto chihuahuense	22		
2.2.3 Pastizales El Tokio	24		
2.2.4 Laguna de Santiaguillo	26		
CAPÍTULO III. Líneas de estrategia para la Conservación		27	
3.1 Cambio climático		27	
3.2 Reforestación y Agua		27	
CAPÍTULO IV. Comunicación, Relaciones públicas y Desarrollo		28	
4.1 Comunicación y difusión		28	
4.2 Ciencia Ciudadana		30	
CAPÍTULO V. Finanzas de la Conservación		31	
5.1 Balance general al 31 de diciembre		31	
5.2 Estado de actividades del 1 de enero 2017 al 31 de Diciembre 2017 (Global)		32	
5.3 Estado de actividades del 1 de enero 2017 al 31 de Diciembre 2017 (Operación y Proyectos)		32	
CAPÍTULO VI. Jurídico		31	
6.1 Logros generales		33	
6.2 Consejo de Cuenca Río Bravo		33	
6.3 Caso San Diego de Alcalá		34	



— Mensaje del Presidente de Consejo

En 2017, asumí el cargo de Presidente del Consejo Directivo de Pronatura Noreste. Ha sido un año lleno de enseñanzas, y se vislumbran grandes retos.

Este año, continuamos con nuestras acciones en los distintos programas de conservación, política pública, responsabilidad social, desarrollo comunitario sostenible, y en la consolidación del departamento de comunicaciones y el departamento jurídico. Además, continuamos nuestros grandes esfuerzos, con óptimos resultados, para proteger áreas críticas de las cuatro ecorregiones distribuidas en los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y el norte de Durango. Nuestros proyectos cuidan las especies de flora y fauna presentes mediante soluciones alternativas e integrales que garantizan la permanencia y renovación de los recursos naturales. Estamos trabajando para fortalecer y consolidar, además, nuestro centro de ideas, un think tank sobre ciencias de la conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible.

Nuestros socios en conservación han sido pieza clave en la planeación y desarrollo de cada uno de los proyectos que se realizaron de manera local, regional, nacional e internacional. Durante 2017, fortalecimos nuestros vínculos estratégicos y tejimos nuevas redes de colaboración con socios para la conservación de la diversidad biológica en el Noreste mexicano. Nuestras alianzas se han mantenido fuertes.

Agradecemos a nuestros socios, a nuestros donantes y a nuestros seguidores en redes sociales por su apoyo y colaboración en un año más de avances y éxitos en conservación. Agradezco, también, la confianza brindada por todos ustedes.

Javier Mtanous Arocha

— Mensaje del Director General

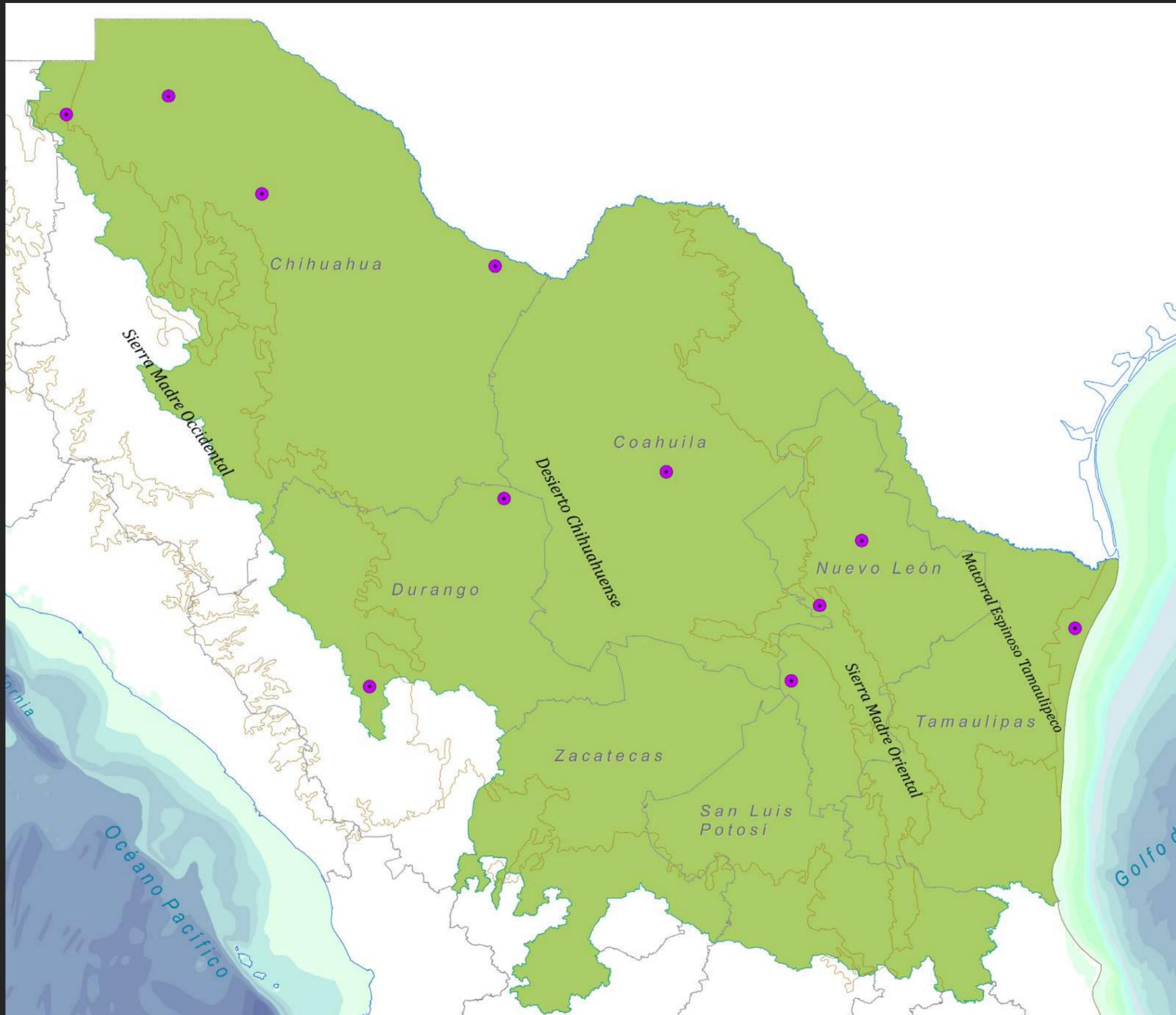
Durante el 2017, Pronatura Noreste consolidó su equipo de trabajo. Nuestra plantilla está conformada por investigadores de clase mundial, algunos de ellos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI): biólogos, ingenieros agrónomos, ingenieros zootecnistas, ingenieros forestales, hidrólogos, especialistas en desarrollo comunitario y educación ambiental, así como abogados, internacionalistas y diseñadores gráficos, quienes ejecutan en cada sitio programas y proyectos de conservación y desarrollo, mediante estancias físicas, diálogos con la comunidad, recopilación de necesidades e información, investigación científica e intervenciones sociales. Asimismo, se apoyan en los mapas e imágenes que elabora el Centro Pronatura de Información para la Conservación (CPIC) en las oficinas centrales de Monterrey. El área de Comunicación y Relaciones Públicas, así como el Departamento Jurídico y la subdirección de Finanzas, Administración y Recursos Humanos juegan un papel clave para alcanzar nuestras metas.

Ante el panorama medio ambiental actual, veo cada vez más importante que aprendamos a buscar soluciones integrales, basadas en el conocimiento científico, la indagación filosófica, el diálogo y el intercambio de ideas, privilegiando las interacciones y los acuerdos en sus dimensiones ética, política y jurídica. Es por ello que, desde nuestro actuar institucional, comenzamos a impulsar la cultura de la legalidad y a promover al Estado de Derecho, educando, concientizando y afrontando la ilegalidad en materia de medio ambiental dentro de los cauces que marca la ley.

Durante este año, ascendimos un peldaño hacia una panorámica más integral. Corroboramos nuestros valores institucionales y humanos, creciendo nuestras cualidades tanto técnicas como humanistas. De tal suerte que, al tiempo que conservamos nuestro patrimonio natural, contribuimos a mejorar la gobernanza y a formar un mundo más humano, tolerante, respetuoso de otras ideas y consciente de la enorme responsabilidad que compartimos.

Por todo lo anterior, y para que podamos acercarnos como sociedad al ideal del desarrollo sostenible, les insto a que rescribamos un futuro responsable, en armonía con la naturaleza.

Mauricio de la Maza-Benignos



— Sitios de trabajo Pronatura Noreste

Pronatura Noreste desarrolla proyectos de conservación en cuatro ecorregiones principales, distribuidas entre los siete estados en que opera (Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y el norte de Durango):

Sierra Madre Oriental

- Parque Nacional Cumbres d Monterrey
- Sierra Picachos

Sierra Madre Occidental

- Laguna de Santiaguillo

Desierto Chihuahuense

- Cuatro Ciénegas
- Valles Centrales
- El Tokio
- Janos
- Complejo de humedales del Noroeste de Chihuahua
- Cañón de Santa Elena
- Mapimí

Ecorregión Tamaulipeca

- Laguna Madre

CAPÍTULO I.

— Pronatura Noreste, A.C.

1.1 Teleología de Pronatura Noreste, A.C.

A través del eje de conservación, realizamos grandes esfuerzos por proteger áreas críticas para conservar especies de flora y fauna. Asimismo, fomentamos su preservación mediante soluciones alternas que garantizan la permanencia y renovación de los recursos naturales.

Nuestras líneas estratégicas de acción

- Ciencia de la conservación.
- Educación ambiental.
- Reforestación de especies nativas.
- Restauración de hábitats y suelos degradados.
- Política ambiental.
- Generación de conocimiento basado en ciencia.
- Desarrollo comunitario sustentable.



1.2 Donantes y socios en conservación.

Pronatura Noreste teje redes y construye puentes de vínculos estratégicos para la conservación de la diversidad biológica en el Noreste mexicano. Por esta razón, los socios en conservación son piezas clave en la planeación y desarrollo de cada uno de los proyectos que se realizan de manera local, regional, nacional e internacional.



1.3 Estructura orgánica.

Actualmente, Pronatura Noreste ha consolidado su staff, conformado por una Dirección General, tres Direcciones de programas, y un área de apoyo técnico, quienes realizan los proyectos en los siete estados en los que Pronatura Noreste se desenvuelve. Para ello, se cuenta con el apoyo financiero de fundaciones, gobiernos y donantes particulares, así como de los miembros del Consejo directivo.

Para llevar a cabo cada proyecto, Pronatura Noreste se apoya en mapas e imágenes que elabora el Centro Pronatura de Información para la Conservación (CPIC) en las oficinas centrales de Monterrey, así como el área de Comunicación, Relaciones Públicas y desarrollo, y el área de Políticas Públicas y Jurídico. La Subdirección de Finanzas, Administración y Recursos Humanos juega un papel clave, apoyando en la recepción y buen manejo de los fondos que se obtienen de diversas fuentes. Se realizan auditorías anuales por parte de algunos donantes, así como de la firma internacional Deloitte, lo cual garantiza transparencia y nuestra permanencia en el largo plazo.

Nuestro personal está conformado por investigadores de clase mundial, algunos de ellos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), biólogos, ingenieros agrónomos, ingenieros zootecnistas, ingenieros forestales, ingenieros en ecología, hidrólogos, especialistas en desarrollo comunitario y educación ambiental, así como abogados, internacionalistas, y diseñadores gráficos, quienes ejecutan en cada sitio los proyectos, mediante estancias físicas, diálogos con la comunidad, recopilación de necesidades e información, investigación científica e intervenciones sociales.

Nuestro Consejo Directivo

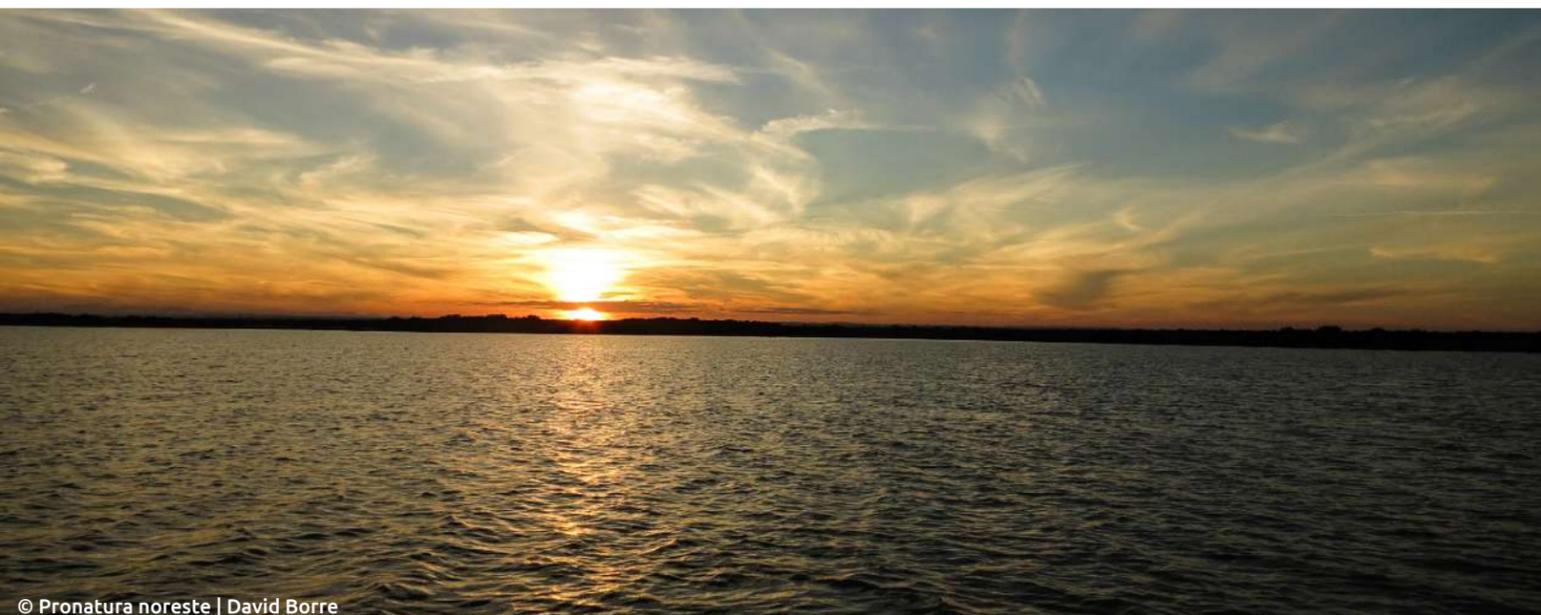
Mesa Directiva

- Javier Mtanous Arocha
Presidente
- Bernardo Barrera Montemayor
Vicepresidente
- Diego Alonso Guzmán Treviño
Tesorero
- Juan Ignacio Sada Flores
Secretario

Vocales

Federico Garza Santos
Felipe Delgado Navarro
Javier García Iza
Jorge Gutiérrez Guerra
José Antonio Rivero González
José Antonio Vallina Maldonado
Magdalena Rovalo Merino
Mauricio Lobeira Caballero
Oscar de la Garza Cadena
Patricio Garza Garza
Pablo Odriozola Canales
Roberto Quiroz Montero
Roberto Zambrano Villarreal
Santiago Clariond Lozano
Adriana Nelly Correa Sandoval
Alida Madero Farías
Armando J. García Segovía
Arturo R. Caballero Padilla
Benito Leal Cueva
Bernardo Canales Fausti
Daniel Milmo Brittingham
Enrique Yturria Fernández
Eugenio Clariond Reyes Retana
Federico Haller Gutiérrez
Federico Terrazas Torres
Ramón Alberto Leal Chapa
René Sada Flores
Ricardo Guerra de la Garza

CAPÍTULO II. — Conservación



© Pronatura noreste | David Borre

2.1 Ecorregión tamaulipeca

Las ecorregiones tamaulipecas y humedales son de gran importancia para la conservación por su confluencia biogeográfica, así como por ser un sitio altamente productivo y biodiverso. Se ha puesto especial énfasis en la preservación de la Laguna Madre, ubicada al Este de Tamaulipas, ya que esta laguna sufre grave afectación a causa de la contaminación, sobrepesca, invasión de especies exóticas y ferales, la alta erosión, así como el manejo inadecuado de las cuencas.

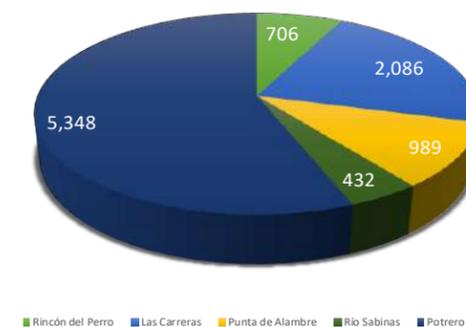
Una de las relevancias biológicas que tiene la Laguna Madre es servir como corredor natural para las aves acuáticas migratorias, dado el alto porcentaje (59%) de este grupo con respecto a los registros que se tienen de la avifauna del área, y a los valores de las especies residentes (38%), resaltando la importancia de esta zona como



un corredor biogeográfico y posible área de transición.

A la fecha, hay 4 proyectos de conservación en Tamaulipas asociados a aves acuáticas migratorias, y 6 acuerdos de conservación en el Río Sabinas, Coahuila, asociados a la preservación del hábitat de la Mariposa Monarca.

Superficie protegida mediante acuerdos de protección



Logros alcanzados en 2017

- Programas de reforestación con mangle: Reforestación de 105.5 ha en islas del norte de la Laguna Madre de Tamaulipas.
- Programas de restauración y mejoramiento de humedales: 309 ha beneficiadas en San Fernando y Soto la Marina, Tamaulipas.
- Creación de cercos para manejo ganadero: protección de 2,086 ha del Predio Las Carreras, en San Fernando, Tamaulipas, con 343 ha dedicadas a la conservación con especificaciones y restricciones.
- Restauración y mejoramiento de hábitat de mariposa monarca.
- Manejo de material combustible.



2.1.2 Fauna en estado de riesgo

2.1.2.1 Estrategia de conservación para hábitats de aves migratorias en la Laguna Madre.

Rancho Punta de Alambre (La Gringa), San Fernando, Tamaulipas.

- Acuerdo de conservación para protección de 989 ha.
- Restauración y mejoramiento de 56 ha de humedales.

Establecimiento de 7 km de cerco para manejo ganadero.



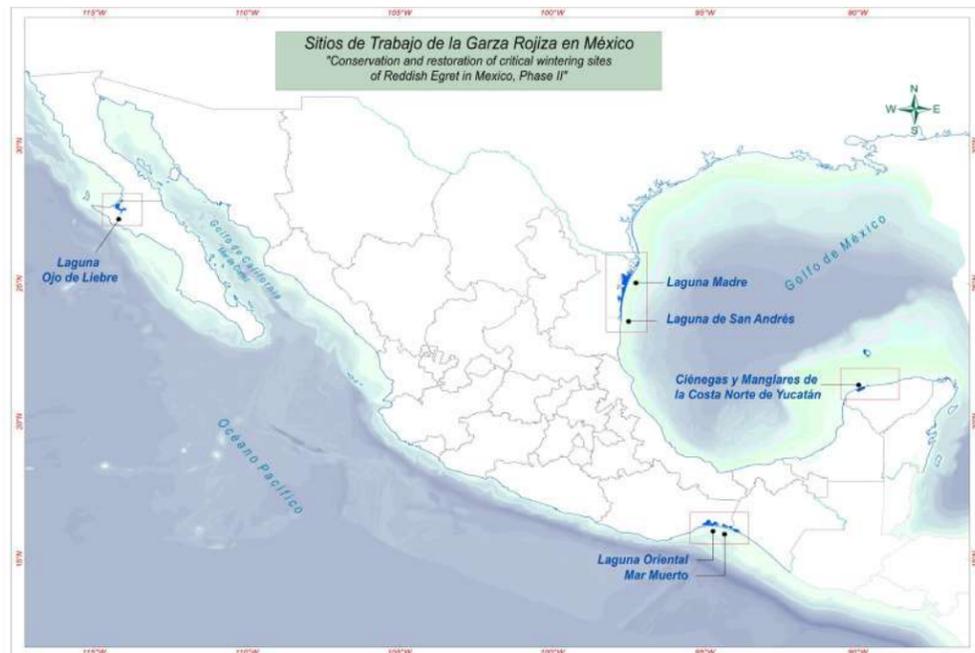
Educación ambiental

Dentro de las actividades del proyecto se realizaron acciones de educación ambiental, para sensibilización de maestros y alumnos sobre la importancia de las aves acuáticas migratorias y sus hábitats. Realizándose 6 talleres a escuelas primarias en Matamoros, San Fernando y Soto La Marina, capacitando a 200 alumnos y 15 profesores.



2.1.2.2 Conservación y restauración de sitios invernales para la garza roja (*Egretta rufescens*) en México.

Pronatura Noreste lidera los esfuerzos de conservación para la garza roja en México dentro de una iniciativa continental para la conservación de la especie llevada a cabo por el Grupo de Trabajo de la Garza Rojiza. Es importante tomar acciones de restauración para el hábitat de la garza roja, ya que es una de las aves migratorias con gran necesidad de conservación a nivel nacional e internacional. El proyecto abarca los hábitats y poblaciones prioritarias, e incorpora a Pronatura Noroeste, Pronatura Sur y Pronatura Yucatán, así como a socios de Gobierno y universidades.



Principales actividades de reforestación



- Reforestación de 80 hectáreas de manglar en islas interiores de la zona norte del APFFLMDRB.
- Siembra de más de 20,000 plantas de mangle negro en APFFLMDRB.
- Se han producido en vivero 80,000 plantas de mangle negro en APFFLMDRB. Se hará una firma de convenios en Laguna Mar Muerto, Chiapas (200 ha) y Ojo de Liebre, Baja California Sur (3300 ha).

Monitoreo invernal de la Garza roja (*Egretta rufescens*)

Localidades
La Capilla, Matamoros; Punta de Piedra, San Fernando; La Pesca, Soto La Marina

24 Transectos acuáticos

26 Transectos terrestres

3 monitoreos por localidad

Plan de Negocios para la Conservación de la Garza Rojiza en México.

Actualmente, el borrador del documento se encuentra en fase de revisión. Este plan rige las acciones que habrán de implementarse para la conservación de la especie en México, contiene los objetos de conservación, amenazas, factores contribuyentes, estrategias y actividades, además de incluir una prospección financiera para llevar a cabo las estrategias de conservación.

El Plan de Negocios para la Conservación de la Garza Rojiza en México fue desarrollado mediante un proceso participativo, siguiendo la metodología de Estándares Abiertos (CMP, 2013) <http://cmp-openstandards.org>, durante talleres de trabajo en Mérida, Yucatán, en 2015, y tuvo su validación en San José, Costa Rica, en 2017.

La garza rojiza es una especie bandera para Pronatura Noreste, la cual nos ha llevado a foros internacionales para extender los esfuerzos para su conservación a una escala continental:

- Reunión de trabajo del Grupo de la garza rojiza. Florida, EUA. enero 2017: Promoción y extensión de esfuerzos de trabajo con garza rojiza.
- XXI Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación (SMBC) y VI Congreso de Partners in Flight (PIF). San José, Costa Rica, noviembre 2017.
- Validación del Plan de Conservación de la Garza Rojiza en México.
- Birds Caribbean, 21th International Conference, Tope de Collantes, Cuba, julio 2017.



En el 2018

Del 23 al 25 de enero de 2018, Pronatura Noreste participó en la reunión del Grupo Internacional de Trabajo de la Garza Rojiza, llevado a cabo en la Isla del Padre, Texas, donde se presentaron los resultados de la reunión "Expanding and Enhancing Conservation Efforts of Reddish Egret into Mesoamerica", entre ellos los relacionados al taller de trabajo para la validación del Plan de Negocios para la conservación de la garza rojiza en México, realizado en San José, Costa Rica, en noviembre de 2017.



Se identificaron pasos siguientes en el Plan de Acción para la conservación de la garza rojiza (Wilson et al, 2014) y se establecieron comités de seguimiento al plan.



El pasado 22 de marzo de 2018, por primera vez una organización mexicana fue invitada por el gobierno de Bahamas, por medio del Bahamas National Trust, para participar como expositores en la conferencia "Expanding conservation efforts of Reddish Egret to The Bahamas", realizada en el marco del "Bahamas Natural History Conference" en Bahamar, Nassau, Bahamas.

El objetivo de la conferencia fue compartir los esfuerzos de conservación realizados en México y Estados Unidos, con el fin de encontrar nuevos socios en el Caribe y poderlos replicar dentro de la iniciativa continental de conservación que se tiene para la especie.

2.1.2.3 Conservación de la mariposa monarca en la ruta de migración en México

La mariposa monarca es objeto de conservación para la Institución con un proyecto de magnitudes regionales en el noreste de México.

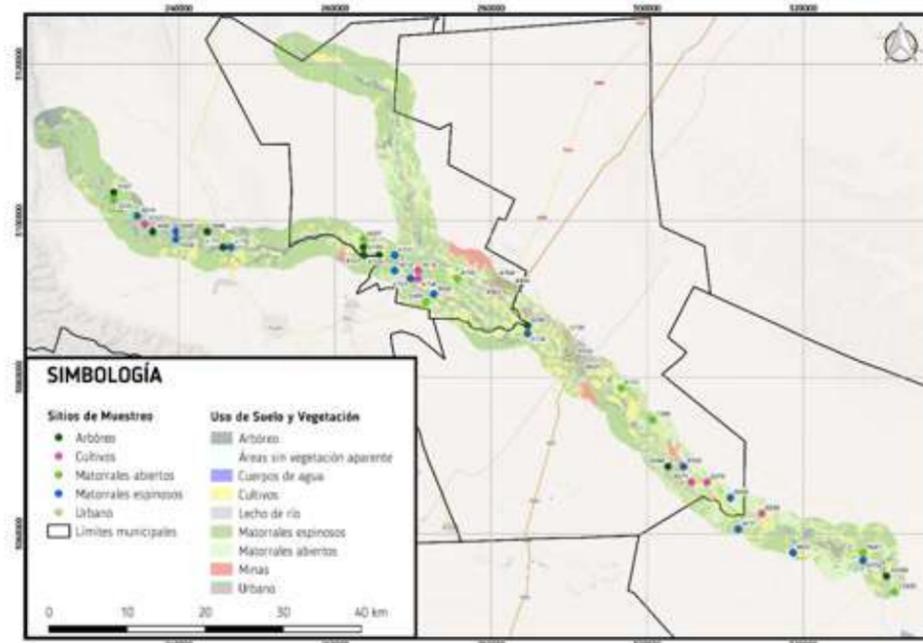


© Pronatura noreste | Salvador Narváez

Nuestros principales objetivos son:

- Identificar los principales sitios de la ruta migración.
- Manejo de predios agrícolas en la ruta hacia el sur
- Desarrollar un plan de negocios para la conservación de la mariposa monarca para el noreste de México.
- Desarrollar una campaña mediática.

El proyecto tiene un alcance regional al abarcar el corredor de la Sierra Madre Oriental en la ruta de migración de la Mariposa Monarca hacia el sur; la construcción del Plan de negocios para la Conservación de la Mariposa Monarca para el noreste de México se basa en los Estándares abiertos para la práctica de la conservación.



Se realizó un monitoreo migratorio de la Mariposa Monarca durante el 2017 en 44 sitios sobre el Río Sabinas, en Coahuila, y se realizaron 4 talleres para monitoreo con 131 asistentes.

Se han realizado acuerdos de conservación en la región del Río Sabinas, Coahuila, para la protección de hábitat de mariposa monarca y realizar acciones de mejoramiento y restauración, teniendo en desarrollo el beneficio de 432 ha.

Acuerdo de conservación gestionados		
Localidad	Superficie	
Ejido Santa María	65	Sendero
Ejido Guadalupe Victoria	6	Poda polocote
Mimosa (Carlos I)	291	Humedales y siembra de herbáceas
Mimosa (Carlos II)	45	Humedales y siembra de herbáceas
Rancho Javier García	20	Cerco, jardín de polinizadores (primavera)
Tecnológico de Múzquiz	5	(colecta de asclepias y jardín de polinizadores)
Superficie Total	432	

Asimismo, se actualizó el plan para su conservación en México en colaboración con CONANP, la Comisión para la Cooperación Ambiental, FMCN, y WWF.

- Reunión de trabajo del Grupo de la garza rojiza. Florida, EUA. enero 2017: Promoción y extensión de esfuerzos de trabajo con garza rojiza.
- Birds Caribbean, 21th International Conference, Tope de Collantes, Cuba, julio 2017.
- XXI Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación (SMBC) y VI Congreso de Partners in Flight (PIF). San José, Costa Rica, noviembre 2017.
 - Validación del Plan de Conservación de la Garza Rojiza en México.
 - Involucramiento del Caribe en la Conservación de la Garza rojiza.



© Pronatura noreste | Mauricio De la Maza

2.1.4 Seguridad Hídrica en el Valle de Cuatro Ciénegas, Coahuila: Propuesta para el Desarrollo y Aplicación de un Programa de Rescate del Agua

Junto a la Fundación Tinker, con un donativo de \$354,000 USD en dos etapas, se consolidó el Proyecto “Advancing Water Security in Mexico’s Cuatro Ciénegas Valley: A Proposal for the Development and Application of a Water Rights Rescue Program in Cuatro Ciénegas, Coahuila”, con el objetivo de contribuir con la gobernanza y la seguridad hídrica a nivel local, regional y nacional.

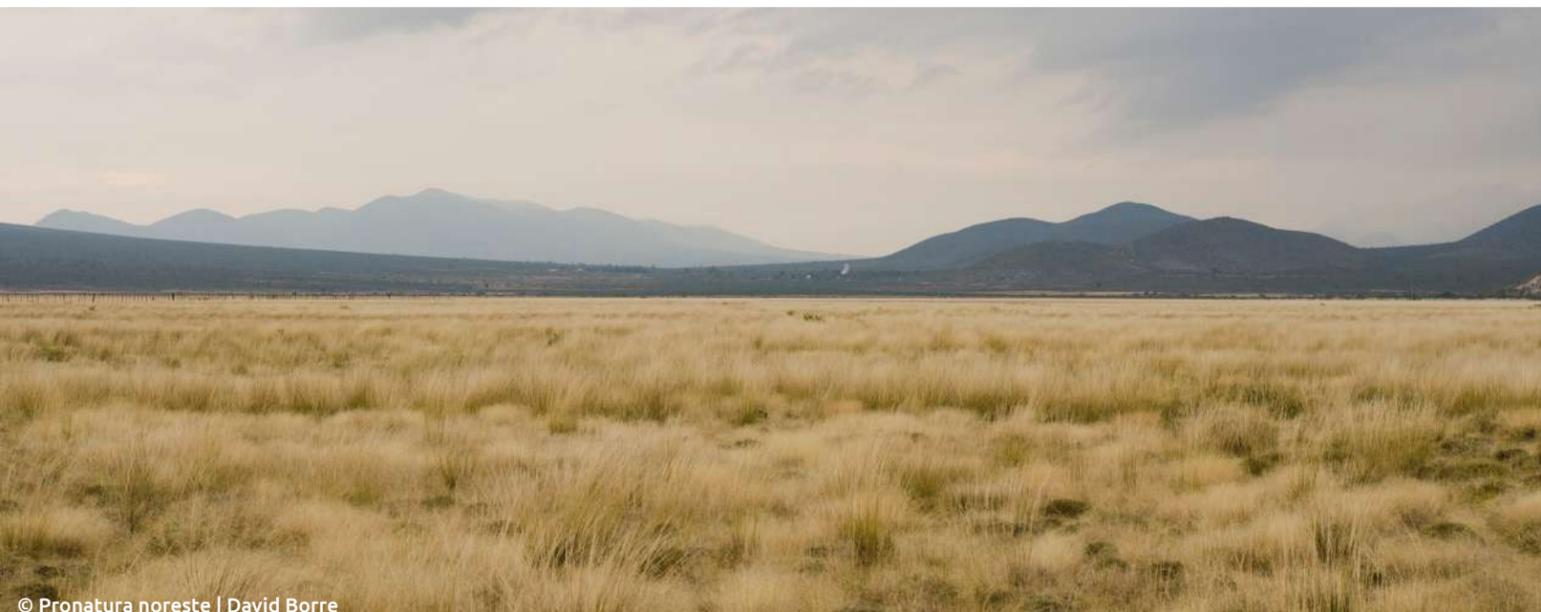
Logros del 2017

1. En el desarrollo de este proyecto, Pronatura ha contribuido a mejorar la seguridad hídrica en la cuenca, haciendo posible la inclusión de temas ambientales en la agenda hídrica regional.
2. Para contribuir a la gobernanza, se propuso la creación de Grupos Especializados de Reglas en donde se generen cambios y adiciones en la reglamentación del Consejo de Cuenca del Río Bravo, buscando fortalecer los mecanismos legales que sustentan las decisiones de la gestión hídrica a nivel nacional y regional.
3. Se firmó recientemente un convenio de colaboración entre Pronatura Noreste y el gobierno estatal de Chihuahua para coordinar estrategias y acciones que garanticen la conservación de la biodiversidad.



4. A petición de Pronatura Noreste, se logró que, en los acuerdos del Grupo Especializado de Modelación, la Comisión Nacional del Agua considere la inclusión de los caudales ecológicos en las políticas de distribución de aguas superficiales en la cuenca del río Bravo/Grande.
5. Se logró la creación de un Grupo Especializado en Humedales para asegurar la participación de la sociedad, especialistas y gobierno en los diversos temas del agua, de modo que se puedan dirigir esfuerzos y gestionar recursos para resolver las problemáticas ambientales más relevantes.
6. Se detectaron irregularidades y omisiones administrativas por parte de las autoridades federales con respecto a la situación legal y administrativa del agua en el valle de Cuatro Ciénegas, lo que propició el uso ilegal del agua y, como consecuencia, la degradación de los humedales. Se busca crear el sustento técnico y legal para argumentar el desperdicio de agua e identificar áreas de oportunidad para la recuperación de volúmenes para uso ambiental en beneficio de los humedales, así como la relocalización de volúmenes de agua para beneficiar la Poza La Becerra y el río Garabatal, que actualmente se encuentran degradados debido a la falta de agua.
7. Para contribuir con la gobernanza del agua a nivel local, se realizaron visitas a campo en donde participaron la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Coahuila, el Director General del Organismo de Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua, el Presidente del Consejo de Cuenca del Río Bravo, personal del Área Natural Protegida de Cuatro Ciénegas y el CEO de Pronatura. En esta reunión, se identificó la necesidad de realizar estudios hidrológicos que proporcionen información de las condiciones actuales de los manantiales (pozas) y de los posibles beneficios de implementar obras de restauración y programas de recuperación de volúmenes para uso ambiental.
8. A través del Consejo de Cuenca del Río Bravo, se realizó un estudio hidrológico en donde se evaluaron las condiciones actuales de las pozas y canales en Cuatro Ciénegas y se identificaron los impactos potenciales de obras de restauración. Se ha contribuido con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para diseñar y construir obras que ayuden a la recuperación de volúmenes de agua y formación de humedales.





© Pronatura noreste | David Borre

2.2 Desierto Chihuahuense, Sierra Madre Occidental y Sierra Madre Oriental

2.2.1 Oficina Chihuahua: Programa de ganadería sustentable

Los matorrales y pastizales ocupan el 65% de la superficie del estado. El Desierto Chihuahuense abarca 7 de las 11 GPCAs reportadas en México, y es aquí donde se decretó la primera Área Natural Protegida del país con el objeto de conservar el pastizal Janos. Es uno de los ecosistemas más amenazados del mundo (IUCN 2003), y el 50% de la superficie del estado se dedica a la ganadería.

El ecosistema de pastizal se tiene como objeto de conservación, al igual que el chorlito llanero, el gorrión de ala blanca, el gorrión de Baird, el escribano de collas castaño y el perrito de la pradera de cola negra. El 90% de los pastizales de Chihuahua están deteriorados debido a las malas prácticas ganaderas, la agricultura y la ganadería.

Siguiendo nuestra estrategia, planteada en el 2016, se operaron 11 proyectos sobre los siguientes temas en 2017:

- Ganadería Sostenible y producción amigable con las aves
- Manejo de pastizales y humedales
- Educación ambiental y capacitación
- Creación de una nueva Área Natural Protegida Federal



2.2.2 Oficina Chihuahua: Pastizales y humedales del Desierto Chihuahuense

¿En qué consiste el programa de ganadería sustentable?

- Se apoyó la creación de ranchos demostrativos de mejores prácticas.
- Se crearon e implementaron Protocolos de Producción de Carne Amigable con las Aves para el Desierto Chihuahuense Mexicano, con el objetivo de apoyar a los ganaderos dentro del Programa de Pronatura Noreste para acceder a mejores precios por hacer un buen manejo de los pastizales:



✓ Se tomaron como base los protocolos de producción de Texas por la similitud ecosistémica y se adaptaron al contexto económico, ambiental y cultural del Norte de México

✓ Se tomaron en cuenta las recomendaciones de técnicos en conservación y ganaderos dentro del Programa de Ganadería de PNE.



• Siguiendo pasos:

- Revisar los costos para cumplir con la cadena de suministro.
- Contactar a ganaderos estadounidenses para que reciban el ganado.
- Certificar los ranchos en México.
- Llevar a cabo una prueba piloto.



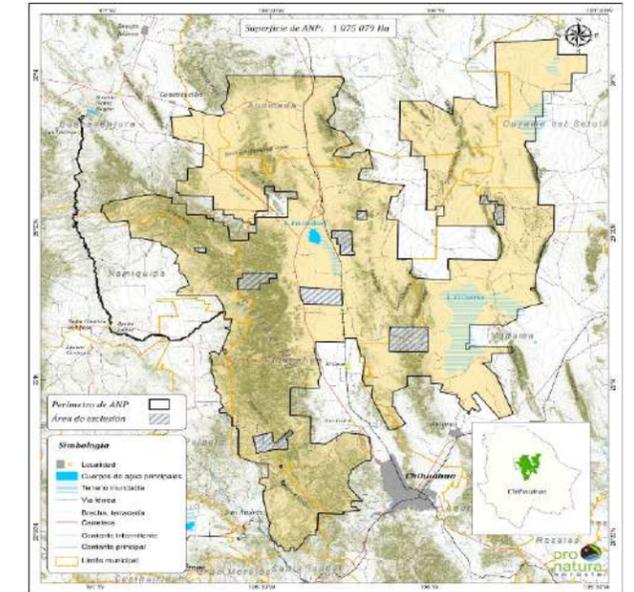
Proceso de formación de un manantial

- 1 El agua de los manantiales se origina a partir de la filtración de agua, de lluvia o de nieve.
- 2 El agua penetra en un área y emerge en otra de menor altitud.
- 3 Cuando el agua subterránea se pone en contacto con cuerpos magmáticos profundos en proceso de enfriamiento, pueden adquirir parte de ese calor y emerger a la superficie como agua termal.

Logos: Chihuahua GOBIERNO DEL ESTADO, Amigos del Ambiente, Desert Fishes Council, pro natura noreste, SEMARNAT.

Estudio Previo Justificativo del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra del Nido y los Valles Centrales

- Se elaboró la base técnica para proponer un Área Protegida de orden Federal en la Sierra del Nido y los Valles Centrales, en el estado de Chihuahua. Se propuso un área con las siguientes características:
 - Superficie: 1,075,079 ha.
 - Área de Protección de Flora y Fauna: lugares que contienen los hábitats de cuyo equilibrio y preservación dependen la existencia, transformación y desarrollo de las especies de flora y fauna silvestres.
 - Actividades permitidas: preservación, repoblación, propagación, aclimatación, refugio, investigación y aprovechamiento sustentable de las especies mencionadas, así como las relativas a educación y difusión en la materia.



Saving Valles Centrales: Securing Grassland Connectivity

Objetivo	Resultado esperado	Descripción de las actividades realizadas
1) Proteger 12,000 ha/29,652 ac de pastizales mediante la creación de tres Reservas Privadas de Conservación dentro de la GPCA Valles Centrales.	1.1 Tres Reservas Privadas de Conservación de Pastizales establecidas. 1.2 tres letreros informativos.	Se elaboraron y firmaron tres contratos de conservación a largo plazo (> 30 años) para protección y manejo de los ranchos El roble, El 15 y las Damas, que en total suman 18,900 ha/46,683 ac. Se elaboraron 3 letreros de bienvenida y uno sobre el Área de importancia para las aves.
2) Elaborar e implementar 3 Planes de manejo ganaderos para cada una de las Reservas Privadas de Conservación.	2.1 Tres documentos Planes de manejo ganaderos sustentables, 15 km de cercado, 1 pila de 200 mil L., 4 bebederos de 20 mil L. y 12 km de manguera instalada.	Se elaboraron tres Planes de Manejo y con base en ellos se instaló infraestructura comprometida en el objetivo. Se logró instalar adicionalmente a la meta, 19.3 km de cercado, 3 pilas de geomembrana y .5 km de línea para distribución del agua.
3) Restaurar 2,940 ha/7,265 ac de pastizales degradados con rodillo aireador y bardas en los Valles Centrales	3.1 Restaurar pastizales degradados y crear hábitat para las aves en 2,940 ac.	Se han tratado con rodillo aireado 140 ha en el rancho El 15 y se han construido bordos en contorno en 90 ha en El Roble. Por otra parte, la CONAZA aplicó \$ 350 mil dólares para la restauración de 3,000 ha con rodillo aireador y 20 mil m ³ para la creación de presones que impactaron en 2,500 ha. Logros: 5,700 ha totales impactadas en los Valles Centrales (2,790 ha adicionales)
4) Monitorear las poblaciones de aves neotropicales en 3 Reservas para evaluar su respuesta al manejo y restauración de los agostaderos.	4.1 Un inventario de la diversidad y densidades de las especies de aves en tres reservas durante los inviernos 2015-2016 y 2016-2017	Los monitoreos indican que el número de especies por rancho se ha elevado (> 30%) reportándose cada vez más especies de pastizal.
5) Fortalecer las capacidades de los socios ganaderos a través del desarrollo del Taller Internacional de Intercambio de Experiencias entre ganaderos, donde se expongan los beneficios del modelo de gadero.	5.1 Un taller ganadero donde se atienden por los menos a 20 ganaderos de la VACE. 5.2 Un calendario.	Se desarrollaron cuatro eventos de capacitación dirigido a ganaderos. También se elaboró un calendario 2018 con recomendaciones técnicas y mensajes de conservación de las especies prioritarias. Logros: 4 talleres y 350 asistentes.

Política pública

- Se firmó un convenio de colaboración entre el Ejecutivo del estado de Chihuahua y Pronatura Noreste, A.C., con el objetivo de impulsar en conjunto una serie de estrategias y acciones encaminadas a contribuir al desarrollo integral sostenible, conservar la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses.

2.2.3 Oficina Monterrey: Pastizales El Tokio



El Tokio cuenta con un área de aproximadamente 9,364 km² delimitado por las colonias de perrito llanero mexicano *Cynomys mexicanus*. Se ubica en los límites de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas. Es hábitat de las densidades más altas de SPPI (8.6 ind./km²) y sitio de distribución del gorrión altiplanero. Este importante sitio tiene una tendencia a la desertificación a consecuencia del sobrepastoreo y la expansión agrícola; a la fecha, hay cuatro proyectos en esta zona con los donantes American Bird Conservation y USFWS NMBCA.

Logros alcanzados en 2017

- Diagnóstico del uso del hábitat por ganado caprino en sitios prioritarios de GPCA El Tokio.
- Protección de 5,750 ha de hábitat de SPPI, MOPL y LBCU mediante establecimiento de reservas privadas en las GPCAs Mapimí y El Tokio.
- Restauración de 522 ha de hábitat prioritario para SPPI, MOPL y LBCU a través de la construcción de obras de restauración de suelos en la GPCA Mapimí.
- Establecimiento de planes de manejo de 3 áreas naturales protegidas voluntarias en la GPCA El Tokio.
- En la GPCA Mapimí se construyeron 13 km de cerco, 9,800 m de tubería, 6 bebederos de 6,000 l, 2 pilas de 20,000 l y se instalaron 2 equipos de rebombeo, para manejo ganadero sostenible.
- Borrador de mapeo de contaminantes en El Tokio.
- Primer ejercicio de modelaciones de nicho ecológico del LBCU
- Borrador de Plan de Manejo para la Conservación del LBCU en México (Business Plan).
- Vigilancia de ANPs privadas Loma del Gorrión y Cuatro Gorriones.
- Establecimiento de obras de restauración ecológica en ANP privada propiedad de Pronatura Noreste A.C., Loma del Gorrión.
- Monitoreo de aves en 5 sitios prioritarios de GPCA El Tokio.
- Quema prescrita en 15 ha en ANP privada Loma del Gorrión.
- Desazolve de represo para manejo ganadero sostenible.
- Identificación de mejores prácticas ganaderas y recomendaciones de manejo en general para cabras en la GPCA El Tokio.
- Manual de prácticas caprinas.
- Implementación de mejores prácticas ganaderas y obras de control de erosión en 1,000 Ha.
- Instalación de piezómetro para monitorear el nivel de agua de humedal prioritario para LBCU.
- Instalación de 1 km de cerco para protección de humedal prioritario para LBCU.
- Instalación de bebedero para manejo sostenible de ganado en reserva ejidal.
- Instalación de letrero informativo sobre conservación de humedal prioritario para LBCU.

2.2.4 Oficina de Monterrey: Laguna de Santiaguillo



Ubicada en el municipio de Nuevo Ideal, Durango, La Laguna de Santiaguillo es el sitio más importante de hibernación para aves acuáticas migratorias provenientes de Estados Unidos y Canadá. Empero, la zona se encuentra en riesgo debido a la sobreexplotación del agua, contaminación y degradación del suelo.

Logros alcanzados en 2017

- Desarrollar el Plan de Manejo para el Humedal Laguna de Santiaguillo.
- Manejo y restauración en 1,000 ha / 2,741 acres en la Laguna de Santiaguillo.
- Realizar un estudio para evaluar la salud de la Laguna de Santiaguillo.
- Creación de una reserva ejidal para conservación de 1,000 ha/2471 acres.
- Construir obras de restauración de suelo en 1,000 ha/2471 acres.
- Elaborar e implementar un plan de manejo ganadero rotacional en 800 ha/1,977 acres.
- Construcción de un desarenador para evitar el ingreso de azolves a la Laguna.
- Proteger 7,000 ha/ 17,297 acres de hábitat invernal para las aves acuáticas a través de acuerdos legales de conservación de tierras a largo plazo.

CAPÍTULO III. — Líneas estratégicas para la conservación

3.1 Cambio Climático

Dando seguimiento al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático para la Conservación de las Aves, se realizó un fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las Áreas Protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el Cambio Climático.

Logros del 2017

- Instalación de 16.5 km de cerco para la exclusión y restauración de 400 hectáreas de pastizal nativo.
- Construcción de microcuencas en 40 ha, englobando 3 colonias de Tortugas del Bolsón.
- Diseño, construcción e instalación de un letrero en cada una de las cinco comunidades en donde se realizaron las obras.
- Diagnóstico para determinar las necesidades de infraestructura para manejo y conservación en sitios prioritarios

3.2 Reforestación y agua

El área de Reforestación y Agua se desenvuelve como un tema transversal que atañe a todas las áreas y acciones de conservación de la organización.

Logros del 2017

- Dar mantenimiento a las superficies reforestadas entre los años 2008 y 2012 –alrededor de 1410 ha– en los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí.
- Reforestar 145 ha con 145,000 individuos de Pinus pseudostrobus y construcción de 145,000 terrazas individuales en diferentes polígonos dentro del Parque Nacional Cumbres de Monterrey.
- Se construyó una olla de agua captadora con fines de uso doméstico y la instalación de un proyecto productivo asociado en el Ejido La Esperanza, en Saltillo, Coahuila.
- Se dio mantenimiento a 26 hectáreas en el predio denominado PEPSCO en El Tejocote Santiago Nuevo León; rehabilitar acordonamientos en 16 hectáreas en El Tejocote; apertura de brechas cortafuego en predio de 32 hectáreas en San Juan Bautista.
- Se establecieron 20 cisternas comunitarias en comunidades con problemas de acceso a recursos hídricos en Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

CAPÍTULO IV. — Comunicación, Relaciones Públicas y Desarrollo

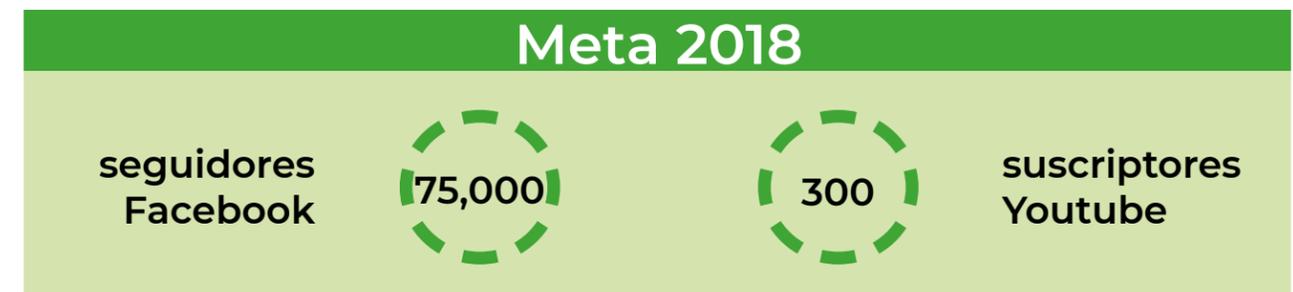
El área de Comunicación, Relaciones Públicas y Desarrollo tiene como objetivo el coadyuvar en cerrar el ciclo de nuestro mandato, a través del cual la ciencia y conocimiento generado y las acciones de conservación realizadas logren ser vinculadas de manera efectiva con la sociedad.

El 2017 fue un año de prospección, experimentación y reconstrucción. A lo largo del año, tuvimos la oportunidad de explorar mecanismos de comunicación, difusión y social engagement; la meta al 2018 es consolidar el departamento de comunicaciones y crear un departamento de contenido audiovisual y comercial, realizar divulgación científica y utilizar las redes sociales como Facebook, Youtube, Twitter e Instagram.

4.1 Comunicación y difusión.

Durante el año 2017, Pronatura Noreste renovó su página oficial de internet, en la cual agregamos una sección denominada "Historias de conservación" en donde se encuentra un blog que incluye noticias, y denuncia pública, para lograr nuestro mandato ante la conservación del Noreste Mexicano.

Actualmente contamos con redes sociales como Facebook, YouTube, Twitter e Instagram. En el caso de Facebook pasamos de 13,885 a 44,319 seguidores (a la fecha), quienes conforman una red tanto de ciudadanos interesados en el cuidado del medio ambiente, así como de grupos especializados de trabajo. En el caso de YouTube, se lanzó esta plataforma durante el año 2017 y obtuvo 180 suscriptores, con 4 videos que superan los 2.8k de vistas.



Alcance de publicaciones

Fecha	Publicación	Tipo	Segmentación	Alcance	Participación	Promocionar
02/06/2018	Laura Elena Ulat e Casanova, Lice			196	10 6	Promocionar publicación
25/04/2018	A 8 años del inicio de nuestro Pro			7K	413 115	Ver promoción
27/04/2018	¡La última edición del Pronatura F			4.6K	87 64	Ver promoción
27/04/2018	Junto a Cómo Vamos Nuevo León			527	17 7	Promocionar publicación
25/04/2018	En el marco del evento Pronatura			8.6K	318 186	Ver promoción
24/04/2018	Tras un año de organización, ¡es			1.1K	100 24	Promocionar publicación
24/04/2018	Pronatura Noreste compartió un vi			450	47 4	Promocionar publicación
24/04/2018	¡Gracias a las estrellas de la noche			4K	111 102	Ver promoción
22/04/2018	¡Hoy es el día de la Madre Tierra!			8.5K	160 100	Ver promoción
25/04/2018	El pasado jueves 12 de abril se le			10.2K	513 198	Ver promoción

Distribución de los seguidores



4.2 Ciencia Ciudadana y Responsabilidad Social

Actualmente, las empresas tienen gran nivel de influencia en las decisiones y el rumbo que toma la sociedad y, por tanto, tienen un gran nivel de responsabilidad ante la sociedad y las acciones que promueven. Invitamos a las empresas, a través de su área de Responsabilidad Social Corporativa, a participar en la conservación ecológica integral de nuestros ecosistemas prioritarios a través de actividades de carácter científico-ecológico, así como experiencias cara a cara, con las que pueden obtener una comprensión profunda de las necesidades ambientales más inmediatas en nuestra región y el impacto de nuestras acciones cotidianas.

Algunas de las actividades exploradas a la fecha:

- Una reforestación social con Fundación ARCA.
- Ecoturismo educativo.
- Saneamiento de ríos y cuencas.
- Monitoreo científico de fauna en estado de riesgo.
- Recolección de basura.
- Observación y monitoreo de Mariposa Monarca.
- Educación y sensibilización ambiental.
- Observación de aves.



CAPÍTULO V. — Finanzas para la Conservación

El área de Administración, Contabilidad y Finanzas ha logrado resultados trascendentes durante el ejercicio 2017 debido principalmente a la consolidación y reestructura del departamento, la cual ha mejorado la comunicación interdepartamental, la visión estratégica y la eficiencia en tiempos de entrega de resultados. Dentro de los principales logros financieros, se pueden mencionar:

- Mayor liquidez (recuperación de efectivo al corto plazo)
- Aumento de patrimonio de Pronatura
- Resultado positivo en el acumulado del estado de actividades

5.1 Balance General al 31 de diciembre, 2017.

ACTIVO	Saldos a 31-dic-17	Saldos a 31-dic-16	PASIVO	Saldos a 31-dic-17	Saldos a 31-dic-16
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO A CORTO PLAZO		
Fondos Fijos	40,322	52,543	Anticipos para Ejecución de proyectos	-	-
Bancos	10,352,744	4,056,344	Acreeedores Diversos	273,457	492,865
No restringidos	660,790	442,856	Impuestos Por Pagar	970,797	651,705
Restringidos	9,732,276	3,666,031	Otros Gastos Acumulados por Pagar	451,552	202,301
Inversiones	-	-	Total PASIVO A CORTO PLAZO	1,695,806	1,346,871
Cuentas por Cobrar	64,052	233,088			
Otros Activos Circulantes	125,848	293,313	PATRIMONIO		
Total ACTIVO CIRCULANTE	10,582,966	4,635,288	Patrimonio Acumulado	11,395,564	13,677,821
			Patrimonio generado en el ejercicio	5,269,581	1,322,322
Activo Fijo Neto	7,775,682	9,064,781	Total Patrimonio	16,665,145	12,355,499
Activo Fijo Intangible	2,303	2,303			
Total Activo Fijo + Intangible	7,777,985	9,067,084			
			SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	18,360,951	13,702,370
SUMA DEL ACTIVO	18,360,951	13,702,372			

5.2 Estado de Actividades del 1 de enero, 2017 al 31 de diciembre, 2017 (Global)

Estado de Actividades Ejercicio 2017	
Ingresos	
Donativos para Proyectos de Conservación y Restauración	\$ 35,566,791
Ingresos por Servicios de Conservación	
Otros Ingresos	\$ 418,290
Donativos para la Operación General	\$ 2,058,489
Total Ingresos Obtenidos	\$ 38,043,570
Egresos	
Proyectos	\$ 29,067,797
Operación General	\$ 3,557,880
Costo Integral de Financiamiento	\$ -
Total Egresos del Periodo	\$ 32,625,677
Insuficiencia de ingresos sobre egresos del periodo antes Depreciación de Activos	\$ 5,417,893
Depreciación de Activos Fijos	\$ 1,068,431.00
Insuficiencia de ingresos sobre egresos del periodo	\$ 4,349,462.00

5.3 Estado de Actividades del 1 de enero, 2017 al 31 de diciembre, 2017 (Operación y Proyectos)

PRONATURA NORESTE, A.C. FLUJO DE EFECTIVO Al 31 de Diciembre del 2017

FLUJO DE EFECTIVO

Saldo Inicial en Bancos y Fondo Fijo al 31 de Diciembre de 2017 **\$ 4,108,887.06**

Entradas

Total Ingresos Obtenidos (ER) **\$ 38,043,570.00**
Cuentas por Cobrar **\$ 169,035.73**
Deudores Diversos **\$ 51,810.14**
\$ 38,264,415.87

Salidas

Total Egresos del Periodo (ER) **-\$ 31,705,558.00**
Anticipos de Gastos a Comprobar **\$ 12,358.66**
Acreeedores Diversos **\$ 132,114.08**
Inversiones en Activo **\$ 220,668.89**
-\$ 31,340,416.37

Flujo Neto de Operación

\$ 11,032,886.56

Impuestos por Pagar **\$ 319,092.00**
Otros gastos acumulados por Pagar **-\$ 53,454.45**
Depósitos en Garantía **\$ 45,865.70**
Anticipos a Proveedores **\$ 57,430.26**
Ajuste en Utilidades Retenidas **-\$ 969,207.95**
Garantías Otorgadas a Proyectos **-\$ 39,545.70**
-\$ 639,820.14

Saldo final en Bancos y Fondo Fijo al 31 de Diciembre 2017 **\$ 10,393,066.42**

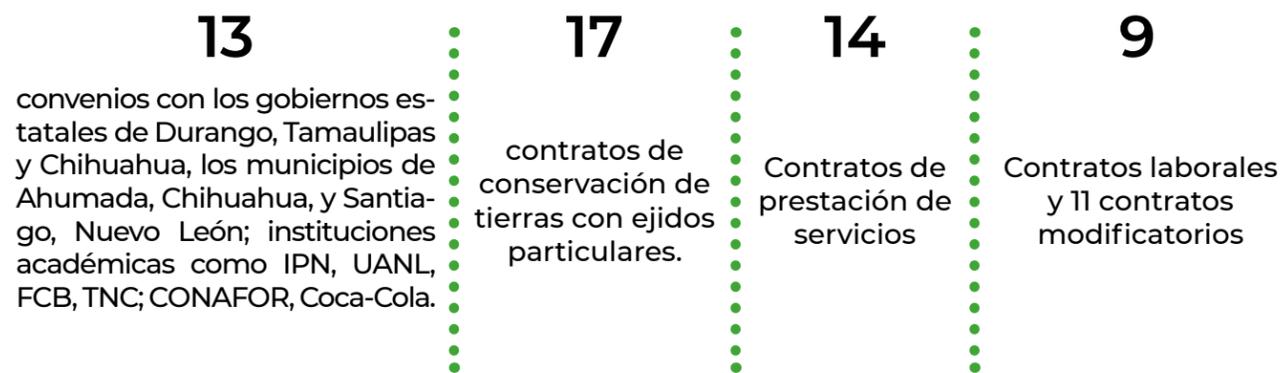
CAPÍTULO VI. — Jurídico

6.1 Logros Generales

Este año, se logró la declaratoria de 3 Áreas Naturales Protegidas voluntarias en el Estado de Coahuila, previa gestión y seguimiento con el personal de la Secretaría de Medio Ambiente de dicho estado.

Inicio de Juicio de Protección Constitucional por omisiones de la Comisión Nacional del Agua en relación con el trámite de modificación técnica del título de concesión para uso ambiental que tiene Pronatura Noreste en Cuatro Ciénegas, Coahuila.

En 2017, el departamento jurídico dio atención integral, asesoría y apoyo técnico jurídico a cada una de las áreas de la organización, destacando:



6.2 Consejo de Cuenca de Río Bravo

En materia de política pública, se intervino en diversos procesos de elección del Consejo de Cuenca Río Bravo correspondientes a la Presidencia del mismo y a diversas vocalías; principalmente, se solicitó y fundamentó legalmente la inclusión de la vocalía del uso ambiental en dichas elecciones, obteniendo para Pronatura Noreste la titularidad de la misma. Asimismo, se participó en el grupo de trabajo de elaboración del documento jurídico del proyecto de Reglamento para el uso, aprovechamiento y distribución de las Aguas Nacionales de la Cuenca del Río Bravo.

Pronatura Noreste tuvo representación en las sesiones de la Contraloría Social del Consejo de Cuenca Río Bravo, y se elaboró un análisis legal de la Alianza de Conservación Río Bravo para su funcionamiento binacional en el marco del Derecho Internacional Público y Privado.

Así como apoyo en el desarrollo de propuestas y cumplimiento en aquellas con contenido legal.

6.3 Caso San Diego de Alcalá

Se elaboró, presentó y se le dio seguimiento a una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente sobre daños al medio ambiente ocasionados en San Diego de Alcalá. Se elaboró y presentó un recurso de revisión en contra de acuerdo resolutivo mediante el cual se declara concluida la denuncia porque no se evidenciaron hechos y/u omisiones vinculados al objeto de la orden de inspección que ameriten se instauren procedimiento administrativo.

Asimismo, se está documentando el caso de investigación, de modo que el proceso y su documentación pueda ser caso de estudio para otras organizaciones no gubernamentales.





Oficina Monterrey

Adrián Varela
Director de Conservación
T. +52 81 1006 3195

Alfredo Alvarez
Director de Programa
T. +52 81 1916 5429

Oscar Leal
Coordinador del Programa de Agua
T. +52 81 1706 2774

Oralia Torres
Titular de Comunicación
T. +52 81 8778 1831

Oficina Chihuahua

Iris Banda
Directora de Programa
T. +52 61 4142 3403